



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba
- Referencia:** Supervisión sobre el monitoreo y supervisión realizados por el Servicio Departamental de Salud a las acciones ejecutadas en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus COVID 19, por el periodo marzo a mayo de 2021.
- Informe N°:** EC/GP19/Y21 G2
- Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre el Monitoreo y Supervisión, realizado a nivel departamental por el Gobierno Autónomo Departamental a través del Servicio Departamental de Salud, a las acciones ejecutadas en el marco del Plan para la vacunación contra el Coronavirus COVID-19..
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituyó toda la información y documentación obtenida, relacionada con las acciones de monitoreo y supervisión realizadas por el SEDES en el marco del Plan Nacional de vacunación contra el Coronavirus COVID 19, por el periodo marzo a mayo de 2021, consistente principalmente en:
- Plan Nacional de Vacunación contra el Coronavirus COVID 19 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 098/2021 de 10 de marzo de 2021.
  - Lineamientos Técnicos y Protocolos de Vacunación y Registro, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 0098 del 10 de marzo de 2021.
  - Microplanificación de vacunación COVID-19 en el Departamento de Cochabamba, aprobado mediante Resolución Administrativa de Consejo Técnico N° 07/2021.
  - Notas de respuesta emitidas por los Gobiernos Autónomos Departamentales
  - Otra documentación relacionada con el objetivo de la Supervisión.
- Período evaluado:** Marzo a mayo de 2021
- Resultados:** En las Redes de Salud; a través de los Gobiernos Autónomos Municipales del departamento de Cochabamba; no se estarían generando las condiciones de planificación y logística para continuar con el proceso de vacunación contra la COVID-19; estrategia emprendida por el Ministerio de Salud y Deportes como organismo rector del sistema de salud, como una herramienta de salud pública clave para la prevención primaria del contagio por COVID 19.
- En el informe se exponen acciones que podrían contribuir a la solución.